

veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 14 de octubre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015894.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.D. Insalud.

Final: C.D. Santa Catalina.

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,250.

Emplazamiento de la línea: Tramo C.D. Insalud - C.D. Santa Catalina en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en euros: 23.949,04.

Presupuesto en pesetas: 3.984.785.

Finalidad: Desviar la línea actual del Arroyo "Albarregas".

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015894.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de

veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 17 de octubre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ACUERDO de 11 de octubre de 2002, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-015878.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Eléctrica de Santa Marta y Villalba, S.L. con domicilio en: Santa Marta, C/ Francisco Neila, nº 34.

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo nº 2 de línea propiedad de la empresa denominada "Fte. del Maestre-Santa Marta de los Barros". Expte. 1724/9673.

Final: Apoyo nº 1 de la línea propiedad de la empresa denominada "Doble Alimentación Fte. del Maestre-Santa Marta". Expte. 18972/15322.

Términos municipales afectados: Fuente del Maestre.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 4,382.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 15.

Crucetas: Tresbolillo. Cero.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Extrarradio del T.M. de Fuente del Maestre.

Presupuesto en euros: 108.539,00.

Presupuesto en pesetas: 18.059.370.

Finalidad: Suministro eléctrico para completar la doble alimentación entre los TT.MM. de Fuente del Maestre y Santa Marta de los Barros.

Referencia del Expediente: 06/AT-018972-015878.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en C/ Ronda del Pilar, nº 5, 3ª Planta en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 11 de octubre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS										
REFE- RENCIA	FINCAS			PROPIETARIOS		DOMICILIO	AFECCIÓN			
	PARAJE	PARCELA	POLÍGONO	CULTIVO	NOMBRE		NUMERO DE APOYOS	SUPERFICIE DE LOS APOYOS	LONGITUD DE VUELO	SUPERFICIE DE VUELO
1	MESA	30	41	Labor	D ^a María SANTIAGO CUÉLLAR	c/ Quebrada n° 50	---	---	8 m.	30,00 m ²
2	MINGA	70	41	Labor	D. Antonio J. PECERO ROJAS	c/ Pilar n° 30	---	---	12 m.	45,00 m ²
3	MINGA	71	41	Labor	D. Félix ZAMBRANO AMAYA	c/ Alhucema n° 52	---	---	16 m.	60,00 m ²
4	MINGA	72	41	Labor	D. Pedro LLAMAZARES GÓMEZ	c/ Carditos	---	---	12 m.	45,00 m ²
5	MINGA	73	41	Labor	D. Félix ZAMBRANO AMAYA	c/ Alhucema n° 52	---	---	17 m.	55,25 m ²
6	MINGA	74	41	Labor	D ^a María J. GÓMEZ VÁZQUEZ	c/ Santiago n° 16	---	---	14 m.	52,50 m ²
7	MINGA	75	41	Labor	D. Antonio J. PECERO ROJAS	c/ Pilar n° 30	UNO	1,39 m ²	67 m.	251,25 m ²
8	MINGA	76	41	Labor	D. Antonio J. PECERO ROJAS	c/ Pilar n° 30	---	---	36 m.	117,00 m ²
9	MINGA	86	43	Almendros	D ^a Felisa SUÁREZ GUERRERO	c/ Sileras n° 36	---	---	43 m.	139,75 m ²
10	MINGA	91	43	Labor	D. Antonio J. PECERO ROJAS	c/ Pilar n° 30	---	---	68 m.	221,00 m ²
11	MINGA	93	43	Vitis y Almendros	D. Victoriano BARDÓN CUÉLLAR	c/ Alonso Ramos n° 5	MITAD	0,69 m ²	70 m.	227,50 m ²
12	MINGA	95	43	Almendros	D. Antonio CALDERÓN CASIMIRO	c/ Martiánez n° 6	MITAD	0,69 m ²	30 m.	97,50 m ²
13	MINGA	96	43	Vitis	D. Manuel CASIMIRO PECERO	c/ Alhucemas n° 58	---	---	35 m.	113,75 m ²
14	MINGA	99	43	Labor	D. Manuel CASIMIRO PECERO	c/ Alhucema n° 58	---	---	31 m.	100,75 m ²
15	MINGA	100	43	Labor	D. Antonio J. PECERO ROJAS	c/ Pilar n° 30	---	---	30 m.	97,50 m ²
16	MINGA	101	43	Labor	D. Antonio J. PECERO ROJAS	c/ Pilar n° 30	---	---	83 m.	269,75 m ²
17	MINGA	104	43	Labor	D. Ángel ZAMBRANO ROMERO	c/ San Lázaro n° 66	MITAD	0,61 m ²	14 m.	45,50 m ²
18	MINGA	105	43	Labor	D. Antonio J. PECERO ROJAS	c/ Pilar n° 30	MITAD	0,61 m ²	25 m.	81,25 m ²
19	MINGA	106	43	Vitis	D. Pedro AREVALO AMAYA	c/ Miraflores n° 28	---	---	1 m.	0,50 m ²
20	MINGA	103	43	Labor	D. Manuel ZAMBRANO LLAMAZARES	c/ Puente Nuevo n° 7	---	---	10 m.	32,50 m ²
21	MINGA	107	43	Almendros	D. Diego SANTIAGO VENTURA	c/ Altozano n° 19	---	---	68 m.	221,00 m ²

REFE- RENCIA	FINCAS				PROPIETARIOS		AFECCIÓN			
	PARAJE	PARCELA	POLÍGONO	CULTIVO	NOMBRE	DOMICILIO	NUMERO DE APOYOS	SUPERFICIE DE LOS APOYOS	LONGITUD DE VUELO	SUPERFICIE DE VUELO
22	MINGA	108	43	Víñas	D. Antonio ROJAS BENAVENTE	c/ San Lázaro n° 41	---	---	139 m.	451,75 m ²
23	MINGA	130	44	Labor	Ayto. de FUENTE DEL MAESTRE	Plaza de España n° 1	UNO	1,82 m ²	54 m.	175,50 m ²
24	MINGA	129	44	Víñas	D. Juan A. ZAMBRANO CASASALTA	c/ Bullones n° 97	---	---	72 m.	234,00 m ²
25	MINGA	145	44	Víñas	D. José M. ZAMBRANO AMAYA	c/ Alhucemas n° 52	---	---	34 m.	110,50 m ²
26	MINGA	128	44	Labor	Dª Felisa ZAMBRANO GONZÁLEZ	c/ Martínez n° 6	MITAD	0,91 m ²	60 m.	195,00 m ²
27	MINGA	127	44	Víñas	D. Juan ZAMBRANO ORTIZ	c/ Ramón y Cajal	MITAD	0,91 m ²	80 m.	260,00 m ²
28	MINGA	126	44	Víñas	D. Antonio SÁNCHEZ ZAMBRANO	Paseo de Extremadura n° 55	---	---	93 m.	302,25 m ²
29	MINGA	123	44	Víñas y Olivos	Dª Antonia PRIETO ZAMBRANO	c/ San Lázaro n° 54	---	---	17 m.	55,25 m ²
30	MINGA	119	44	Almendros	D. Alonso ORTIZ CARBAJO	Plaza de España n° 7	---	---	40 m.	130,00 m ²
31	MINGA	118	44	Almendros	Dª Purificación LÓPEZ BARDÓN	Plaza de España n° 7	---	---	45 m.	146,25 m ²
32	CABEROS	91	44	Víñas	D. Aniceto ZAMBRANO ZAMBRANO	Paseo de Extremadura	---	---	2 m.	1,00 m ²
33	CABEROS	100	44	Víñas	D. Francisco AMAYA CALEYA	c/ Tronera n° 32	---	---	23 m.	74,75 m ²
34	CABEROS	96	44	Almendros	D. José VACAS AGUILAR	c/ Angera	UNO	2,59 m ²	139 m.	451,75 m ²
35	CABEROS	147	44	Víñas y Olivos	D. Francisco SANTIAGO ROMERO	c/ Espiritu Santo n° 47	---	---	81 m.	263,25 m ²
36	CABEROS	98	44	Víñas	D. Manuel LÓPEZ SANTIAGO	Avda. de Portugal	---	---	76 m.	247,00 m ²
37	CABEROS	99	44	Víñas y Olivos	D. José RICO RAMÍREZ	c/ Erna n° 3	---	---	40 m.	130,00 m ²
38	CABEROS	146	46	Labor	D. José RICO RAMÍREZ	c/ Erna n° 3	---	---	1 m.	0,50 m ²
39	JAROSA	76	55	Víñas	D. José RICO RAMÍREZ	c/ Erna n° 3	UNO	1,82 m ²	53 m.	172,25 m ²
40	JAROSA	79	55	Almendros	D. José M. VENTURA AGUILA	c/ San Lázaro n° 62	---	---	37 m.	120,25 m ²
41	JAROSA	78	55	Labor	D. Pedro AREVALO AMAYA	c/ Cristo n° 28	---	---	24 m.	78,00 m ²
42	JAROSA	80	55	Víñas	D. José CASIMIRO PECERO	Plaza la Constitución n° 13	---	---	24 m.	78,00 m ²

REFE- RENCIA	FINCAS					PROPIETARIOS		AFECCIÓN				
	PARAJE	PARCELA	POLÍGONO	CULTIVO	NOMBRE	DOMICILIO	NÚMERO DE APOYOS	SUPERFICIE DE LOS APOYOS	LONGITUD DE VUELO	SUPERFICIE DE VUELO		
43	JAROSA	81	55	Víñas	D ^a María R. CRUZ ZAMBRANO	c/ Duarte n° 37	---	---	48 m.	156,00 m ²		
44	JAROSA	82	55	Víñas	D. José PACHÓN LÓPEZ	c/ Duarte n° 37	---	---	23 m.	74,75 m ²		
45	JAROSA	83	55	Labor	D. Vicente SUÁREZ CHAPÍN	c/ San Lázaro	---	---	38 m.	123,50 m ²		
46	JAROSA	84	55	Víñas	D. Antonio F. ZAMBRANO CASIMIRO	c/ San Lázaro n° 66	MITAD	0,91 m ²	64 m.	208,00 m ²		
47	JAROSA	85	55	Almendros	D ^a Francisca PÉCERO SÁNCHEZ	c/ Sileras n° 40	MITAD	0,91 m ²	30 m.	97,50 m ²		
48	JAROSA	86	55	Víñas	D. Fernando NÚÑEZ GUERRERO	c/ Ctra. Villafranca n° 26	---	---	28 m.	91,00 m ²		
49	JAROSA	87	55	Víñas y Almendros	D. Teodoro MORGADO CHAYES	c/ Martiánez n° 7	---	---	11 m.	35,75 m ²		
50	JAROSA	89	55	Víñas y Almendros	D. Juan J. RICO ENRIQUE	c/ San Jorge n° 71	---	---	55 m.	178,75 m ²		
51	JAROSA	90	55	Rastrojo	D. José MORGADO CHAYES	c/ Arroyo n° 21	---	---	78 m.	253,50 m ²		
52	JAROSA	132	55	Rastrojo	D. José M. RANGEL BARRIOS	Paseo de Extremadura	---	---	7 m.	22,75 m ²		
53	JAROSA	130	55	Almendros	D. José A. CASIMIRO SANABRIA	c/ Cava n° 14	---	---	51 m.	165,75 m ²		
54	JAROSA	129	55	Almendros	D ^a Concepción RANGEL BARRIOS	Paseo de Extremadura	MITAD	1,29 m ²	48 m.	156,00 m ²		
55	JAROSA	128	55	Víñas	D ^a Carmen CHAYES ALVARADO	c/ Cura n° 14	MITAD	1,29 m ²	190 m.	617,50 m ²		
56	JAROSA	127	55	Almendros	D ^a Purificación SAAVEDRA AMAYA	c/ Carreras n° 22	---	---	5 m.	16,25 m ²		
57	JAROSA	5	56	Víñas	D. Manuel ZAMBRANO ZAMBRANO	c/ Cura n° 14	---	---	1 m.	0,50 m ²		
58	JAROSA	4	56	Víñas	D. Ángel SAAVEDRA ROGADO	c/ Carrera n° 22	---	---	112 m.	364,00 m ²		
59	JIDRO	30	56	Víñas	D. Juan J. ZAMBRANO ENRIQUE	c/ Alonso Ramos n° 42	UNO	1,59 m ²	116 m.	377,00 m ²		
60	JIDRO	31	56	Víñas	D. Juan ZAMBRANO ENRIQUE	c/ Alonso Ramos n° 42	UNO	1,59 m ²	304 m.	988,00 m ²		
61	JIDRO	32	56	Víñas	D. Juan J. ZAMBRANO ENRIQUE	c/ Alonso Ramos n° 42	---	---	107 m.	347,75 m ²		
62	JIDRO	74	56	Labor	D. Francisco ROJAS SANTIAGO	c/ Cristo n° 35	MITAD	0,79 m ²	34 m.	110,50 m ²		
63	JIDRO	75	56	Víñas	D ^a Isabel ROJAS SANTIAGO	c/ Cristo n° 35	MITAD	0,79 m ²	151 m.	490,75 m ²		
64	SOPASTO	33	56	Olivos	D. José L. CABAÑA VERGARA	c/ Martiánez n° 64	---	---	109 m.	354,25 m ²		
65	SOPASTO	50	56	Víñas	D. Diego VACA CUÉLLAR	c/ Zafra n° 2	MITAD	0,91 m ²	54 m.	175,50 m ²		
66	SOPASTO	49	56	Labor	D. Agustín ARIAS RAMÍREZ	c/ San Pedro n° 15	MITAD	0,91 m ²	273 m.	887,25 m ²		
67	SOPASTO	73	56	Labor	D ^a María J. GÓMEZ DEL MANZANO	c/ San Pedro n° 15	---	---	1 m.	0,50 m ²		
68	SOPASTO	47	56	Olivos y Víñas	D. José RICO RAMÍREZ	c/ Era n° 3	UNO	2,59 m ²	98 m.	318,50 m ²		
69	M. DEL PIOJO	55	56	Labor	D. Felipe CEBALLO OVANDO	c/ San Lázaro n° 5	---	---	34 m.	59,50 m ²		
70	M. DEL PIOJO	54	56	Víñas	D ^a Joaquina AMAYA GUERRERO	c/ Carrera	---	---	71 m.	124,25 m ²		
71	SOPASTO	46	56	Labor	D ^a Francisca PÉCERO SÁNCHEZ	c/ Sileras n° 40	---	---	20 m.	35,00 m ²		